En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a promover la creación de una empresa pública de energía, presentada por la A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra y el G.P. Mixto-Izquierda-Ezkerra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 3 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, para su debate y votación en el próximo Pleno del 6 de octubre.

Exposición de motivos

Estamos viviendo una situación preocupante respecto a la escalada de precios en todos los ámbitos y unos índices de inflación que no son asumibles para la mayoría de la ciudadanía. Esta escalada viene provocada, entre otras, por el desorbitado precio de las energías, electricidad, gas y combustibles, precios que con toda seguridad se mantendrán al alza durante los meses siguientes. Las dificultades económicas a las que se enfrentan muchas familias navarras y pymes frente a esta subida de precios no van a hacer más que agravarse en los próximos meses, ya que con el fin del buen tiempo y la reducción de horas de luz inevitablemente conlleva un mayor consumo de energía. Además de medidas coyunturales para paliar esta situación, es obvio que se necesitan medidas estructurales, que cambien la dependencia energética que tenemos de las empresas privadas que tienen el control absoluto de los precios de un bien de primera necesidad, como es la energía.

Además de lo expuesto anteriormente, la transición a un nuevo modelo energético es uno de los grandes retos que tenemos la obligación de afrontar, tal y como se recoge en la Ley Foral 4/2022, de 22 de marzo, de Cambio Climático y Transición Energética. Con el actual modelo no parece creíble acometer los objetivos planteados, siendo necesario un profundo cambio en el modelo energético lo que pasa irremediablemente por reestructurar el actual con control público, libre de monopolios y que fije precios.

Una de estas necesarias medidas estructurales, que caminen hacia el cambio de modelo energético desde el punto de vista verde y que reduzcan el negativo impacto de la subida de los precios en las economías de las familias y de las pymes navarras, ya viene recogida en el Acuerdo Programático de este Gobierno. La medida a la que nos comprometimos los cuatro partidos firmantes del mismo en 2019 fue “Estudiar la conveniencia de crear una operadora pública de energía”.

En el momento actual con un IPC que cerró agosto con una subida del 10,5 %, cuando el encarecimiento de los alimentos está al nivel más elevado en casi tres décadas y la electricidad es un 60 % más cara que en agosto de 2021 (datos del INE), no es que sea conveniente si no urgente iniciar los trámites para la creación de una empresa pública de energía por parte del Gobierno de Navarra, basada en las energías renovables, integrada en la CPEN, que produzca, comercialice y distribuya energía.

Por todo ello los grupos abajo firmantes presentan la siguiente propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que promueva la creación de una empresa pública de energía de origen cien por cien renovable, que produzca, comercialice y distribuya energía, con la forma jurídica de sociedad pública y, por tanto, integrada en la CPEN.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que promueva proyectos de instalaciones generadoras de energía eléctrica renovable, compatibles con el respeto a la biodiversidad y el medio ambiente, a fin de producir el mayor porcentaje posible de energía que comercialice la empresa pública de energía.

3. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que apoye todos los proyectos de comunidades energéticas de iniciativa social y municipal compatibles con el respeto a la biodiversidad y el medio ambiente.

Pamplona-Iruñea, a 29 de septiembre de 2022

Los Parlamentarios Forales: Mikel Buil y Marisa de Simón